

ACTA DE JUNTA

METAMORF S.A.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del año dos mil Veinte, a las 10h00 am, en el local de la Compañía ubicado Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N36-161 Intersección: AV NACIONES UNIDAS Edificio: EL REY Piso: 6 Oficina: 603 Referencia ubicación: CERCA AL MINISTERIO DE SALUD , se reúnen con la presencia de los señores HALBERSTADT JASON y Sra. FLORES MACIAS MARIA ANTONIETA, Representantes de la COMPAÑIA METAMORF S.A, y el Sr. Edison Leonardo Patiño Cañizares, Contador de la COMPAÑIA con él con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del QUORUM

2.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2019

3.- Receso para la lectura y aprobación del acta

Presidenta de la junta la Sra. FLORES MACIAS MARIA ANTONIETA declara instalada y se nombra como secretario Ad-hoc al Sr. DIAZ COLLAGUAZO LUIS ALBERTO con número de cédula 1712316676, misma que procede a dar lectura de la convocatoria.

El Sr. DIAZ COLLAGUAZO LUIS ALBERTO pasa a detallar el porcentaje del Capital que poseen los socios.

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1717237281	RAY HALBERSTA DT JASON	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EXT. RESIDENTE	26,556.0000	N
2	1709196503	VITERI FLORES MARIA ANTONIETA	ECUADOR	NACIONAL	1.440.000	N

1.- Constatación del QUORUM

El Sr. DIAZ COLLAGUAZO LUIS ALBERTO, designado Secretario Ad-Hoc. Informa que los socios concurrentes a la Junta Universal, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria

2.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros Año 2019

Activo disponible, CAJA – BANCOS USD. 6.024,91

Cuentas por cobrar USD 14.226,01, Otras cuentas por pagar USD 00.00

Exigible, crédito tributario IVA USD. 00.00 retención en la fuente 2% USD.3.120,00, Crédito tributario año anterior USD 5.882,53

Fijo muebles de oficina USD. 00,00, equipos de cómputo USD. 7.304,65 equipos de oficina USD. 00,00. (-) depreciación acumulada propiedad planta y equipo USD -1.320,11) dándonos un **total del activo de USD. 35.237,99**

Pasivo, cortó plazo, Cuentas y Documentos pagar corrientes USD. 4.117,58, Servicio de Rentas Internas USD 258,59 Cuentas por pagar por provisiones USD 3.410,72 Obligaciones con el IESS USD 2.527,67 Participación Trabajadores USD 1.185,47 **TOTAL PASIVOS USD 11.500,03**

Patrimonio, capital social USD. 26.700.00

Utilidad del ejercicio, USD. 6.717,66, (-) pérdidas de ejercicios anteriores USD (33.338,58) Utilidades de ejercicios anteriores acumulados USD 22.650,58, Reservas Legales USD 1.008,30 dándonos como resultado un valor de patrimonio de USD 23.737,96. El total del pasivo y patrimonio da como resultado un valor de USD 35.237,99, con lo cual cuadra el balance de situación al 31 de diciembre del 2019. Para constancia firman los balances el Sr. HALBERSTADT JASON Gerente General y el contador el Sr. Edison Leonardo Patiño Cañizares.

Se da lectura al balance de resultados con saldos al 31 de diciembre 2019. Ingresos (VENTAS) USD 156.256,12 dándonos un total de ingresos de USD.156.256,12

Total, de Costos USD 33.844,00; Gastos 114.508,99 dando un total entre costos y gastos USD 148.352,99 quedando como una utilidad del ejercicio económico 2019 de USD.7.903,13. Para constancia firman el balance de resultados al 31 de diciembre del 2019 el Sr HALBERSTADT JASON y el contador Sr Edison Leonardo Patiño Cañizares

Una vez leído los balances de situación y de resultados con saldos al 31 de diciembre 2019, no se ha producido ninguna novedad que comentarse, por lo tanto, la Junta Universal Ordinaria da por aprobado los balances de situación y resultados.

3.- Receso para la lectura y aprobación del acta

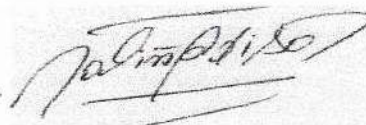
Habiéndose agotado los puntos de la convocatoria se procede hacer un receso para la elaboración, lectura y aprobación del acta en sesión.

Una vez reanudada la sesión se procede a dar lectura del acta a los socios, la aprueban y se ratifican sin ninguna modificación, por lo que se declara clausurada la misma siendo las 16H00.



Sr. HALBERSTADT JASON

CI. 171723728-1



Sr. DIAZ COLLAGUAZO LUIS ALBERTO

PATIÑO CAÑIZARES EDISON LEONARDO

CI. 171231667-6

CI 1716950868